

VISTOS:

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorándum N°127 de fecha 20.12.2022, Solicita licitación al proyecto "Conservación de Infraestructura Escolar, Adquisición de Equipamiento y Mobiliario Instituto Politécnico Santa Cruz.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 315 de fecha 15.03.2023.
4. Las Bases Administrativas.
5. Especificaciones Técnicas.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de licitar la "Adquisición de Equipamiento y Mobiliario, Proyecto "Conservación de Infraestructura Escolar Liceo Bicentenario".
2. La compra se financiará con recursos de Equipamiento Proyecto Liceo Bicentenario, Cuenta Presupuestaria N° 215.31.02.005.002.003

DECRETO EXENTO N° 1182

1. **LLÁMESE** a Propuesta Pública denominada **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, PROYECTO "CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR LICEO BICENTENARIO"**.
2. **APRUEBESE** las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Formatos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto Exento.
3. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el **Secretario Municipal**, en su calidad de **Ministro de Fe, Administrador Municipal, Jefe de Informática Municipal, el Encargado de Infraestructura DAEM, el Director del DAEM, la Jefa de Finanzas del DAEM** y el **Secretario Comunal de Planificación**, o quienes los subroguen.
4. El Inspector Técnico del Servicio será, el Encargado de Infraestructura DAEM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde